SUSCRIPCION

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — *PALMA DE MALLORCA, Sábado 17 de Marzo de 1906* — **Núm. 958**

La primera crisis de M. Fallieres

El gabinete Sarrien

M. Sarrien, á cuestas con sus sesenta y seis años, algo achacoso, y más que achacoso, desilusionado, salió anteayer del Elíseo con una dificilísima misión. El presidente le había encargado de formar ministerio. A pie por los Campos Elíseos, rejuvenecidos por una loca primavera temprana, M. Sarrien contestaba sonriendo á las solicitudes de amigos y reporters y abría sus viejos pulmones al aire y al sol. Camino de la Cámara, pasando por la plaza de la Concordia, M. Sarrien pensaba en sus treinta años y en la inoportunidad é incoherencia de la Fortuna, que no entrega las presidencias flamantes á hombres flamantes también.—Medio siglo politiqueando, treinta años en las Cámaras, veinte en los ministerios, disponen mal el ánimo para las grandes alegrías. M. Sarrien aceptaba filosóficamente.

Cuando esta crisis quede definitivamente resuelta, nosotros, españoles, podremos ver que en otras políticas interviene una cosa que se llama la lógica y que M. Sarrien, con su cabeza cana, su entendimiento medio, su larga historia de modestia, tiene hoy la fuerza de cien silogismos. Han derribado al gabinete Rouvier los radicales de la extrema izquierda, uniéndose á los nacionalistas por odio á la política de templanza. Y al formarse nuevo ministerio, como los hombres no han cambiado, vuelven á soldarse en el antiguo «bloque», que presidió Combes y encargar de continuar la historia de Francia á un hombre representativo como M. Fallieres, á otro republicano de buena voluntad, á Monsieur Sarrien, jefe del grupo de la izquierda radical.

La designación está explicada con leer la orden del día que votó ese grupo mientras su jefe hablaba en el Elíseo con M. Fallieres: «El grupo de la izquierda radical, lleno de confianza en el señor presidente de la república para formar un gobierno que se apoye exclusivamente en los grupos de las izquierdas, declara que es necesario asegurar la aplicación total y rápida de la ley sobre separación de la Iglesia y el Estado.» Se trata de continuar la obra de Waldeck Rousseau, de Combes y de Rouvier.

Para ello entra en el ministerio de Cultos Arístides Briand, parlamentario joven, fogoso, de oratoria incisiva é implacable. Briand fué el ponente de la ley. El riñó las batallas más encarnizadas, se atrajo las simpatías de los socialistas y sin perder la entusiasta adhesión de sus correligionarios, los radicales, supo contener á los nacionalistas. Cuando Briand descendía de la tribuna, vibrante aún, dueño de sus nervios como de su palabra, después de un discurso que por voto de la Cámara había de aparecer en todos los edificios públicos de Francia, su porvenir no era dudoso. Sus primeros triunfos unían su éxito al de la famosa ley. Horas antes de caer el ministerio Rouvier, daba Briand en esta fórmula el criterio de los radicales: «—Aplíquese la ley sin brutalidades inútiles y necias, pero sin debilidad.» Briand no aceptaba otra cartera que la del ministerio de Cultos. Encarna hoy el pensamiento de M. Combes remozado con ese juvenil ardor propio de quienes no conocieron el fracaso.

Su entrada en el nuevo gabinete será á los ojos del «Padre Combes» una compensación de la entrada de Clemenceau, el cual ha escrito tanto, que sólo por lo mucho que ha escrito podría perdonarle sus pecados. Ni Combes, ni Jaurés los olvidarán. Pero en gracia del «bloque», el severo censor que tantas veces logró contrariarles en su escaño de diputado y en las columnas de *L'Aurore*, habla hoy de una manera grata y acorde: «La fórmula es esta: en las formas, templados; en la ejecución de la ley, firmes.» Para Clemenceau, cuyo nombre de publicista es universal, la cartera no llega demasiado pronto. El ministro de hoy es ministrable hace muchos años. Es de los hombres políticos que aman la lucha y tienen por ella una vocación invencible. La Cámara, el meeting, el periódico... Todos los lugares son buenos para juzgar y para combatir.

—La mejor victoria no vale lo que una buena transacción—dice en cambio León Bourgeois.—El diputado radical, ministro de Negocios extranjeros con M. Sarrien, es, á juicio de sus enemigos, «uno de los pocos representantes de su partido que tienen fachada de presidentes del Consejo». Pero León Bourgeois, naturaleza contradictoria, querría ser presidente del Consejo sin aceptar la presidencia. Se ha contentado con un puesto en el ministerio de Sarrien y ha elegido el que más conviene á sus deseos de vivir por cima de la política interior. El «bloque» congregado en casa de Brisson le obligaba á prescindir de sus comodidades, y lo mismo que Poincaré sale de su bufete—uno de los primeros bufetes de Francia—para ir una vez más al ministerio de Hacienda, Bourgeois se sacrifica y se dispone á continuar la política internacional de Rouvier, hasta que algún día llegue, sin que él la solicite, la presidencia de la república.

¿Cuánto durará este ministerio Sarrien?—Se le pide que apruebe el presupuesto, que aplique la ley de Separación terminando los inventarios y que haga las elecciones. Una vez cumplida su misión, Sarrien volverá probablemente á su escaño del Senado, sirviendo de este modo los destinos de un pueblo en que los buenos pastores van caminando á la zaga de su rebaño.

Luis BELLO.

LOS GRANDES CRÍMENES

La célebre causa del "Francés„

La última sesión

Sevilla, 13.

Antes del juicio

La concurrencia es hoy mucho mayor que en días anteriores, pues de no ocurrir algún incidente que lo impida, terminará el juicio esta misma tarde.

El *Francés* sigue en el mismo estado y con idéntico buen humor, como si le constase de antemano que el resultado final no había de afectarle para nada.

Antes de comenzar el acto ha recibido, como en días anteriores, un regular paquete de tarjetas postales para que escriba en ellas sus *pensamientos*; pues estos autógrafos se cotizan hoy como preciosos documentos.

Muñoz encuéntrase hoy más animado.

El médico ha conseguido que tome un caldo antes de la vista, y gracias á ello ha podido comparecer ante el Tribunal; tenía sesenta y siete pulsaciones por minuto.

Por singular contraste se ha recibido esta mañana en la cárcel de Sevilla un oficio del Juzgado de Málaga mandando poner en libertad á José Muñoz Lopera, por haberse sobreseído la causa que en aquel Juzgado se le siguió por delito de estafa.

¡Cruel sarcasmo! Dicha causa es la que se le siguió por la posesión de la célebre ruleta que destinaba á Peñaflor.

Resumen del Presidente.—A deliberar

Comienza el juicio con el resumen que la ley obliga á hacer al presidente. Este examina los hechos con imparcialidad, ocupándose detenidamente en los informes de los acusadores y de las defensas.

Aldije, que escuchaba el resumen sonriente, permitióse hacer signos negativos cuando el marqués de Santa Amalia exponía las afirmaciones del acusador privado; fué llamado al orden.

Al referirse el presidente al discurso del defensor de Aldije, refutó los cargos que de aquél se desprendían para el juez instructor, diciendo que éste se había hecho acreedor á un premio por la actividad y el acierto demostrados en el desempeño de su cargo.

Un espectador sufre un accidente á consecuencia del calor que se siente en la Sala.

El presidente suspende por unos minutos la sesión y se saca á los pasillos al accidentado. El médico de la cárcel préstale los auxilios de la ciencia y consigue que el desmayado vuelva en sí.

Reanúdase el acto; sigue haciendo el presidente el resumen de las pruebas practicadas; expone al Jurado sencillamente, sin comentarios ni alardes retóricos, lo que del juicio ha resultado, y termina recordándoles que deben fallar sin odio ni afecto.

Lee después el veredicto, que tiene 68 preguntas, pues aparte de otras cosas en él se refieren los hechos igualmente para las seis víctimas, y hay seis preguntas para cada una de las circunstancias alegadas por las acusaciones.

A las tres y media retírase el Jurado á deliberar y el público sale de la Sala ordenadamente.

La Guardia civil retira á los procesados.

El Veredicto

La deliberación dura hora y media. Reanudada la sesión, el presidente del Jurado, D. José Liñán Camacho, lee el veredicto, en medio de la expectación del público.

Es de culpabilidad y en él se aprecian las circunstancias agravantes de nocturnidad, alevosía, astucia, premeditación y abuso de superioridad. En resumen, las cuatro agravantes propuestas por el fiscal y la que propuso la acusación privada.

El Fiscal

Informando el fiscal ante el tribunal de derecho, dice que aguardaba con verdadera ansiedad el veredicto; que éste es justo y refleja fielmente la verdad de los hechos. Añade que lo resuelto por el tribunal popular le da confianza al pedir contra los procesados la última pena.

Aldije ha oído el veredicto y las palabras del fiscal, presa de visible emoción.

Muñoz sigue al parecer dormido.

El fiscal, en nombre de la ley y de la sociedad, pide la pena de muerte para los dos procesados y además una indemnización en metálico para las familias de las víctimas.

El acusador privado

En su informe, el acusador privado retira la agravante de abuso de superioridad, pero pide la pena de muerte, poniéndose en pie al pedirla. (Gran sensación en el público.)

Las defensas

En vista del veredicto, el abogado defensor de Muñoz ruega al tribunal que sea clemente.

El abogado de Aldije plantea una cuestión jurídica. Dice que el fiscal calificó por error la agravante de premeditación que es aneja al robo. La alevosía debe cualificar al asesinato, no al homicidio. La astucia, añade, va envuelta en la alevosía, según jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo. Las agravantes no pueden agravar dos veces. Por lo tanto, ya que el fiscal ha calificado con arreglo al art. 516, sólo puede apreciarse al nocturnidad. Pide que esa agravante de nocturnidad no la aprecie la Sala, en virtud de la facultad que para ello tiene, y que imponga la pena de cadena perpétua.

A las cinco y media se retira el Tribunal á dictar sentencia.

Los procesados

Muñoz se ha dado cuenta del veredicto. Aldije fuma tranquilamente; durante el espacio que ha mediado entre el veredicto y la sentencia estuvo hablando con los periodistas, afirmando, como siempre, que se ha cometido con él una verdadera infamia. Y añadió: «No quiero que me indulten, quiero poder gritar desde el patíbulo que soy inocente.»

Dícese que hubo completa unanimidad en el Jurado.

Las personas que permanecen en la Sala rodean á los procesados. Para evitar que la gente hable con Aldije, sacan fuera de la Sala á los dos reos.

Además de lo telegrafiado, el *Francés* ha dicho á los periodistas que preveía el resultado, y que por eso no le ha producido impresión. «Juro, añadió, ante Dios y ante los hombres que soy inocente.»

Doce penas de muerte

La sentencia

A las seis y media reúnese de nuevo el Tribunal para proceder á la lectura de la sentencia. A ella asisten los procesados y un público numerosísimo, que escucha con religioso silencio.

La sentencia consta de dos resultandos y cuatro considerandos, y falla condenando á una pena de muerte en garrote por cada uno de los seis delitos á los dos procesados; es decir, á seis penas de muerte cada uno.

Además establécese en ella la indemnización civil, las costas, etc., etc.

El público fíjase en los reos durante la lectura de la terrible sentencia; Aldije sigue impávido; el estado de postración en que se encuentra Muñoz impide observar el efecto que le ha producido el fallo del Tribunal.

Cuando llega el momento de firmar la sentencia, Aldije niégase á hacerlo; Muñoz ni contesta á la solicitud que para ello le hace el secretario.

El presidente ordena que los reos sean trasladados á sus respectivos calabozos.

El público, tristemente impresionado, abandona el local una vez terminado el acto.

Yo sigo á los presos, y veo que el cupo de la cárcel entra un vaso de leche caliente en la celda del *Francés*.

Este la cambia de vaso varias veces para enfriarla.

Hace esfuerzos por aparecer tranquilo; pero al hablar se le apaga la voz y revela su verdadera situación de ánimo. Repite con frecuencia que quiere subir al patíbulo, que no desea el indulto y que si le matan, castigan á un inocente.

El sacerdote procura tranquilizarle, pero Aldije contesta que ya lo está. Aquél se despide del preso que, después de saludar sonriendo á cuantas personas presenciamos la entrevista, queda encerrado en su obscuro calabozo.

Interponen recursos

Los defensores de los procesados propónense interponer recurso de casación por quebrantamiento de forma.

El letrado de Muñoz lo fundará en la protesta de indefensión que hizo en el juicio; la defensa de Aldije piensa basarlo en la oposición del Tribunal á conceder la inspección ocular que propuso como prueba necesaria.

La opinión satisfecha

La noticia del fallo ha satisfecho á la opinión, pues exceptuando á varios letrados que discutían acerca de la fuerza de los elementos probatorios aportados al juicio, el pueblo de Sevilla encuentra justa la condena.

La venta de las Filipinas

El pueblo filipino se encuentra alborotado con la noticia lanzada por un corresponsal inglés en Washington, en la que se manifiesta que el exgobernador de estas islas Mr. Wrigth, nombrado embajador en el Japón, lleva el encargo de su gobierno para gestionar la venta de las Filipinas á aquel imperio.

Como ya se venía hablando de este asunto hace algunos meses, la noticia de ahora ha caído aquí como semilla en campo abonado y la prensa filipina protesta del hecho alegando que América tomó el gobierno de las islas con el compromiso de hacer de ellas un pueblo libre. Los gobernantes protestan de que sea cierta la noticia de la venta y hasta la desmiente el secretario de Guerra Mr. Taft, á quien se le ha preguntado por telégrafo.

Pero la alarma cunde, por existir una porción de circunstancias que dan veracidad á la noticia, entre ellas una carta recibida por un periódico filipino, de su corresponsal en el Japón, cuyo párrafo más interesante dice lo que copio: «He procurado indagar bajo qué bases América vendería á las Filipinas, y se me ha dicho que el Japón ofrece 100 millones de dollars, aranceles favorecidos, algún puerto en China y algo más: parece ser que á América le parece poco lo de 100 millones de dollars y que pretende, por lo menos, 200 millones, como parece que les cuesta Filipinas desde su ocupación: yo lo pongo en duda, pero bueno será que el país vaya haciendo opinión...»

Para mí, si la noticia es cierta, este hecho implicaría el fracaso colonial más grande que registran los siglos, ó lo que es lo mismo, que no se pescan truchas á bragas enjutas, como equivocadamente creyó el comodoro Dewey al entrar en la bahía de Manila el tuneso día 4.° de Mayo de 1898.

La situación política

Retirada de los republicanos

Madrid 14

Después del incidente ocurrido en el salón de sesiones, y cuando la minoría republicana abandonó los escaños entre una tempestad parlamentaria de las que forman época, aquélla se reunió en una de las secciones de la Cámara.

La reunión terminó cerca de las ocho de la noche y de ella se dió cuenta en la siguiente nota oficiosa:

«Bajo la presidencia del Sr. Salmerón se reunieron los diputados señores Muro, Azcárate, Alvarez, Pi y Arsuaga, Pi y Suñer, Llorente, Mayner, Junoy, Lerroux, Lamana, Salvatella, Menéndez Pallarés y Morote.

»La minoría republicana, por unanimidad, ha hecho constar:

»1.° Que el Sr. Muro, en nombre de ella, formuló las preguntas dirigidas al señor presidente en una forma cuya mesura y discreción ha sido apreciada por todo el mundo.

»2.° Que el Sr. Muro, en la rectificación, declaró de un modo terminante la absoluta conformidad de la minoría con la actitud de la Presidencia.

»3.° Que la minoría, sin entrar para nada en la apreciación y circunstancias de lo sucedido, entendió que por ser el ofendido y además el aludido en el debate, tenía indudable derecho á hacer uso de la palabra el Sr. Soriano, tanto más, cuanto, que en las pocas que le fué dado pronunciar, expresó su propósito de manifestar su conformidad con lo dicho por el señor presidente.

»4.° El Sr. Salmerón no pensó en pedir que se reanudara el incidente, que dió por concluso el presidente, sino el reiterar lo manifestado por el Sr. Muro y consignar por qué no tenía la minoría el deseo de formular voto alguno de censura, único camino que se le dejaba abierto, por donde, si el presidente hubiera preguntado al Sr. Salmerón á qué fin pedía la palabra, con una breve contestación de éste habría concluído todo; y

»5.° Que en vista de la actitud de la Presidencia, del Gobierno y de los más de los señores diputados al no consentir que hablara el Sr. Salmerón, la minoría estimó que no podía menos de retirarse de la Cámara.»

Hasta aquí la nota oficiosa.

En la reunión celebrada por la minoría hubo larga discusión, por no tener todos los diputados el mismo criterio acerca de la determinación adoptada.

El Sr. Salmerón tenía medios para hacer uso de la palabra, bien hablando sobre un artículo del reglamento, bien llegando al voto de censura á la Presidencia.

De todas maneras, considerando el Sr. Salmerón que se le infirió un agravio al no permitirle hablar, toda la minoría se hace solidaria de la actitud adoptada y acata con disciplina los acuerdos que se tomen.

Puede decirse que los republicanos están á la expectativa, en espera de una solución que les permita volver dignamente al Congreso, pues no se les oculta que la retirada definitiva no les conduciría á nada práctico, mucho menos en las circunstancias actuales, en que desde el Parlamento pueden ejercer su misión fiscalizadora en los importantes asuntos que están debatiendo.

Si el Gobierno ó el presidente del Congreso se decidieran á lanzar una insinuación que pudiera revestir los caracteres de explicación á los republicanos, éstos volverían al Congreso.

Los republicanos celebrarán una reunión esta tarde á las cuatro en el domicilio del Sr. Salmerón, y en ella se adoptarán acuerdos definitivos y se fijará de modo concreto la línea de conducta de la minoría.

Los catalanistas

Cuando los republicanos abandonaron el salón de sesiones, la minoría catalanista continuó en los escaños.

Este hecho fué objeto de comentarios toda vez que los catalanistas y los republicanos tienen pactada una inteligencia, hecha pública por el Sr. Salmerón en su discurso del sábado.

Sin embargo, terminada la sesión, los catalanistas se reunieron en una de las secciones del Congreso, y acordaron:

Que siendo representantes de Cataluña, representada en el mitin de Gerona, en unión de carlistas, integristas y republicanos, la retirada de éstos los coloca en situación difícil, toda vez que no quieren contraer la responsabilidad de la aprobación del proyecto de jurisdicciones.

Por lo tanto, consideran conveniente que el Sr. Rusiñol pida hoy al Gobierno la suspensión del debate sobre dicho proyecto, y en caso de no conseguirlo, retirarse de la Cámara, dejando al Gobierno y á la minoría conservadora como únicos responsables de que tal proyecto sea aprobado.

Después de la reunión, el Sr. Rusiñol visitó al Sr. Salmerón para darle cuenta de los acuerdos. Entre ambos señores hubo perfecta unidad de criterio.

Por la noche volvieron á reunirse los catalanistas en el hotel de París, con objeto de cambiar impresiones, de examinar la nota de los republicanos que publicamos al principio de esta información, y de ratificarse en los acuerdos adoptados.

Actitud del Gobierno

Lo sucedido ayer preocupa al Gobierno más de lo que aparentan los ministros con los que anoche tuvimos ocasión de hablar.

No se les oculta que, retirándose todas las minorías, excepto la conservadora, sería difícil la continuación del debate acerca de las jurisdicciones.

Un ministro decía anoche que, de todos modos, el conflicto político ayer planteado no puede tener consecuencias inmediatas para el Gobierno, toda vez que éste se ha comprometido á permanecer íntegro hasta la resolución de la cuestión militar.

El Sr. Canalejas

Aunque confortado su espíritu con las muestras de aprobación recibidas del Gobierno, de la mayoría y de la minoría conservadora, el presidente del Congreso se muestra dolorido del incidente.

El Sr. Canalejas es uno de los que más ardientemente desean que los republicanos vuelvan al Congreso.

Los conservadores

El Sr. Salmerón, decían los conservadores, no tenía derecho á hacer uso de la palabra, porque antes que él la habían pedido cuatro diputados, á los cuales se les había negado.

Creen que cuando el Sr. Salmerón recapacite, comprenderá que no tiene derecho ninguno, y que por lo tanto, no sufrió atropello de ninguna clase.

Una frase

Reflejada la actitud de los diferentes elementos que intervienen en el actual conflicto, terminamos esta tarea recogiendo la siguiente frase, oída anoche á un parlamentario de nota:

«Que sirva lo sucedido de escarmiento para no llevar al Parlamento las cuestiones personales suscitadas fuera del salón de sesiones. En ningún país se practica tal sistema. Tómese el ejemplo de Francia, en donde abundan las cuestiones que tienen por protagonistas á diputados, y á nadie se le ocurre hacer que las Cámaras intervengan en ellas. El prestigio de que debe vivir rodeado el régimen parlamentario, impide que éste se mezcle en semejantes asuntos.»

Estrenos en Madrid

La retreta.—Drama arreglado á la escena española por los señores Brouté y Jiménez de Quirós.

El acontecimiento teatral de la semana lo constituye el estreno del famoso drama militar, escrito en alemán por Frans Adam Beyerlein, *La retreta*, arreglado á la escena española por los señores Brouté y Jiménez de Quirós.

Nada menos que el kaiser debe su gran celebridad esta obra dramática. No hemos de aquilatar por adelantado el mérito literario de *La retreta*, pues mañana juzgará el público y la crítica.

Hoy nos hemos de limitar á referir brevemente lo que ocurrió en Berlín al estrenarse la obra de Beyerlein.

Se trata de un drama pasional de interés extraordinario, cuyos personajes todos son militares. La obra obtuvo un éxito colosal, y el nombre de su autor hizo gemir las prensas con largos y encomiásticos artículos, en los que «se adjetivaba» á Beyerlein de una manera formidable.

El emperador Guillermo quiso ver por sus propios ojos si eran ó no justas las alabanzas que se prodigaban al autor y á la obra, y asistió á una representación.

Y prescindiendo de lo que al kaiser le pudo parecer *La retreta*, dispuso que se suspendieran las representaciones porque en el drama se infringía la disciplina militar, causando grave daño á los prestigios del ejército.

La retreta, cuando se le pasó al emperador «aquel rasgo de humorismo», volvió á representarse hasta cuatrocientas noches consecutivas.

En Londres y París obtuvo meses después un éxito análogo.

Mañana la conoceremos en España.

La empresa de la Comedia ha echado el resto, como suele decirse, y ha traído de Berlín todo el vestuario, que es, como queda dicho, exclusivamente militar. Todos los accesorios del uniforme, armas, espuelas, correajes, son igualmente alemanes.

Borrás tiene en *La retreta*, lo que entre bastidores se llama «un papelazo». El sargento Rosler.

No interviene en el drama más que una sola mujer, *Clara*, hija de Rosler, y su interpretación corre por cuenta de la incomparable Rosario Pino.

La retreta tiene cuatro actos.

Cuestión Soriano-Primo Rivera

Duelo emocionante

Esta mañana á las diez ha quedado honrosamente zanjada la cuestión personal pendiente entre los Sres. Soriano y Primo de Rivera; ya antes de dicha hora habían circulado rumores alarmantes respecto al resultado del lance, y el público esperaba ansiosamente noticias, ante las contradictorias y graves que se daban como ciertas. Llegó á decirse que uno de los adversarios había muerto: según unos, era el Sr. Soriano, y según otros, su contrincante.

Por fortuna, no era verdad, ni mucho menos.

Preliminares.—Huyendo á la policía

El Sr. Soriano, que no salió de su domicilio en todo el día de ayer, lo hizo anoche á las doce próximamente, dirigiéndose al café de Fornos, en donde se reunió con varios amigos, entre ellos sus padrinos los Sres. Cánovas Varona y Santillán. La policía siguió los pasos del diputado republicano y no le perdió de vista; su estancia en el café se prolongó bastante tiempo.

A las cuatro de la madrugada próximamente, el Sr. Soriano y sus amigos se dirigieron á la redacción de *El País*;



D.ª Mariana Ferrer y Ribas

VIUDA DE CARDONA

Ha fallecido á las nueve y media de la mañana de hoy

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Santo Rosario que en la casa mortuoria, calle de San Pedro, 3, 3.º, se rezará á las ocho y media de la noche de hoy y seguidamente á la conducción del cadáver.

Todas las misas que se celebren el miércoles próximo 21 del corriente en la Capilla de San José de la Iglesia parroquial de Santa Cruz se aplicarán en sufragio de su alma.

---

la entrada á ésta se veía bien guardada por agentes de la secreta.

Saltando tapias

Comprendieron los vigilados que salir por la puerta equivalía á no salir, y como el tiempo pasaba y no era cosa de faltar á la cita, alguien propuso saltar las tapias de un solar contíguo de la redacción del colega; así se hizo en el acto, y efectuando el descenso con toda fortuna, se pusieron en marcha los aludidos, mientras que los agentes de la autoridad seguían impertérritos vigilando la entrada de *El País* y reconociendo escrupulosamente á cuantas personas salían de dicho local.

En tanto, los que acababan de escapar tomaron unos coches de punto y se dirigieron á la estación del Norte, en donde les esperaba D. Juan Catena, hijo del propietario de *El País*, con su automóvil.

Tierra de por medio

El punto de cita que se habían dado los viajeros con los representantes del Sr. Primo de Rivera era la Cuesta de las Perdices; aún faltaban unas cuantas horas, y se dirigieron al Pardo, en donde descansaron. Bien de mañana se pusieron en marcha nuevamente, llegando á dicho lugar los primeros.

Cuando todos estuvieron reunidos se dió la orden de marchar á la quinta que en las inmediaciones del barrio de Doña Carlota posee el Sr. Bruten.

A desandar lo andado; por las rondas cruzaron los expedicionarios á las nueve de la mañana; no había temor á que les detuvieran, pues la policía continuaba vigilando la entrada á la redacción de «El País.»

Los primeros heridos.—Accidente automovilista.

Ya cerca de la quinta de referencia ocurrió un accidente lamentable; marchaba á gran velocidad el automóvil del Sr. Catena, cuando se rompió el eje del juego delantero de ruedas; varias de las personas que iban en el vehículo fueron despedidas violentamente, resultando con erosiones en un dedo y en el labio, respectivamente, los Sres. Castro y Catena, y habiendo necesidad de abandonar el automóvil para no demorar el lance.

El encuentro

Llegados los viajeros á la quinta, y después de los preparativos ne rúbrica, se dió á los adversarios la orden de avanzar; camo es sabido, las condiciones del lance eran duras: espada francesa con guante de protección para la mano y el brazo.

En las cercanías del sitio elegido para el caso había bastantes personas, en su mayor parte amigos de los contendientes, entre ellos los Sres. Suárez de Figueroa (D. Adolfo), Armiñán, Fernández Duro, Sanchez Romate, O'Donnell, Castro, etc. Desde la terraza de una quinta próxima una bellas señoritas presenciaron también el lance.

Estaban presentes los padrinos de de ambos y los doctores Sres. Falás, por el Sr. Soriano, y Semprún, por el señor Primo de Rivera.

Primo de Rivera herido

El primer asalto fué emocionante; desde el principio atacó con gran rigor el Sr. Primo de Rivera; más sereno y reposado el Sr. Soriano se mantuvo á la defensiva, y al atacar el contrario una de las veces con mucho ímpetu, extendió el brazo alcanzando al Sr. Primo de Rivera en la cara, produciéndole una herida de poca importancia.

Reconocido y curado el herido, se pusieron nuevamente en guardia los adversarios, y, como antes, el Sr. Primo de Rivera atacó con gran vigor, siendo alcanzado en el pecho por el señor Soriano. Los circunstantes creyeron por un momento que la herida era gravísima y de todos se apoderó la consiguiente emoción; pero los médicos reconocieron al herido y pudo continuar el duelo en vista de que no estaba en condiciones de inferioridad.

Soriano tocado

El tercer asalto fué muy enérgico, perdiendo terreno el Sr. Primo de Rivera.

Al cuarto, después de perder terreno el Sr. Soriano, fué alcanzado por su adversario en la mano, resultando con una herida leve en el dorso del dedo medio.

Aunque la herida, como queda dicho, era leve y los contendientes deseaban proseguir el lance, los médicos y los padrinos pudieron apreciar que el vendaje impedía al Sr. Soriano jugar bien la mano poniéndole en condiciones de inferioridad, y con muy buen acuerdo, y por unanimidad, dieron por terminado el desafío.

(Informaciones especiales de LA TARDE)

La industria pesquera

La pesca en Mallorca

Nadie ignora, ciertamente, que la pesca en nuestra isla constituye una de las industrias que más importancia han adquirido, tanto desde el punto de vista del tráfico comercial por la exportación que en grande escala se viene haciendo á diferentes mercados de la Península, como por el número considerable de familias que á ella dedican su actividad y en ella encuentran el medio de subsistencia.

Merced al celo y á la activa energía desplegada por varios funcionarios que han estado al frente de nuestra Comandancia de Marina, entre ellos los señores Delgado y Rovira, y especialmente el actual comandante D. José Pidal, en poco tiempo han ido desapareciendo la mayoría de pescadores, que pudiéramos llamar *furtivos*, los cuales, utilizando toda clase de *artets* y materias explosivas, habian conseguido desgraciadamente dos cosas: agostar los abundantes criaderos de pesca que existian, y llevar la ruina y el espanto en el seno de todas aquellas familias, que desoladas veían regresar sus faluchos con solo algunas libras de pescado, y eso adquirido después de pacientes y peligrosos esfuerzos.

Nosotros, en diferentes ocasiones, hemos denunciado muchos de los abusos cometidos y hemos excitado á las autoridades de marina á que cayeran sobre los infractores con todo el peso de la Ley.

La campaña emprendida, á raiz de tales abusos y denuncias, por el digno Jefe de esta provincia, Sr. Pidal, ha dado unos resultados admirables y merecedores del aplauso general.

Diariamente eran denunciados y sorprendidos buen número de pescadores de *artes* é inutilizados estos aparatos en la propia Capitanía del Puerto.

Desde entonces y gracias á la activa y constante vigilancia que se viene ejerciendo, son contadísimos los que á lo largo de nuestro litorial infringen el Reglamento vigente de pesca.

Los resultados obtenidos con tales medidas han sido, como más arriba decíamos, admirables y provechosos. Actualmente—y podemos afirmarlo por noticias ciertas que tenemos de varios puertos de la isla, entre ellos, Bañalbufar, Andraitx, Pollensa, Felanitx y Capdepera — el periodo de pesca en aguas de aquellas zonas marítimas es completamente satisfactorio y ha llenado de fundadas esperanzas á la gente de mar, que se dedica en muy considerable número á aquella peligrosa y difícil industria.

Inscriptas en nuestra Comandancia de Marina figuran unas diez parejas, de las llamanas del *bou*, las que juntamente con el bote auxiliar llamado vulgarmente *s' enviada*, reunen una dotación de diez y ocho hombres.

Dichas parejas utilizan las jáveas rebajadas, llamadas de *malla real*, y para ello han sido autorizadas recientemente por R. D. del Ministro de Marina, general D. Victor Concas.

Además de las ya mencionadas, se dedican también á las mismas faenas unas siete ú ocho parejas, de menor importancia, que no figuran en el registro de la Comandancia.

El desarme de las parejas se verifica anualmente á fines del mes de Abril.

Considerable es el número de faluchos de porte más reducido consagrados á la esplotación de la industria pesquera. Así se explica fácilmente la grande exportación de que es objeto el pescado, con destino al puerto de Barcelona, en la forma que viene haciéndose.

Y tan notables proporciones ha llegado á adquirir aquel tráfico mercantil, que no pasa día que no se hagan remesas á aquel punto de gruesas partidas, procedentes de varios de los puertos de la isla, antes mencionados.

Por cierto que en la semana pasadas y en lo que va de la actual ha podido observarse una abundancia extraordinaria de pescado conocido vulgarmente por *bestina* y *serviola*, cogida esta última especie en las inmediaciones de Calafigbera.

La pesca de langosta

Muy poco se puede decir referente á la pesca de esta clase de crustáceos en nuestra isla, por ser uno de los puntos en que menos abunda.

Esto no obstante, nuestro mercado se ve surtido con regular frecuencia, haciéndose pagar á precios bastante elevados, desde que ha sido prohibida la venta de langosta estrangera.

A raiz de dicha órden los industriales tanto de estas islas como de Barcelona, que se dedican á la importación y exportación de la langosta, gestionaron para que fuera revocada aquella prohibición; aunque creian que unicamente se referia á las que pudieran pescarse en nuestro litoral y no á las cogidas en aguas extrangeras ya que con ello se perjudicaban las importantes remeras que desde hace bastante tiempo se vienen haciendo á Barcelono desde Cardena, de las cuales llegan buena parte á nuestra isla.

La pesca de esponjas

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de la pesca de esponjas en nuestro litoral, que constituye una verdadera riqueza para Mallorca.

Actualmente solo quedan dos faluchos que se dedican á ello y se encuentran completamente desarmados, esperando reanudar sus trabajos á medida que vaya llegando la temporada adecuada para ello.

Con revestir verdadera importancia, se tropieza sin embargo con que no existe personal ideneo en esta isla, para efectuar las tareas de buceo teniendo que venir aquél del extrangero.

Exposición de pesca

El dia 15 de Abril pròximo en Marsella debe celebrarse una Exposición de Oceanografía, pesca marítima é industrias de mar, á la que se le quiere dar la mayor importancia.

Como delegado especial de la industria pesquera española ha sido nombrado, recientemente, por el Ministerio de Marina, el Capitan de fragata de la Armada D. Joaquin de Borja, el cual marchará á principios del mes entrante.

Un aplauso justo

Antes de poner punto final á esta información, creemos justo tributar un aplauso á nuestro digno Jefe de la Capitanía del Puerto, D. José Pidal por el celo con que ha trabajado para extinguir á nuestra industria pesquera de toda gente maleante, que para hacer su agosto, como vulgarmente se dice, ponían en práctica cuantos medios sabían, aunque con ello se hiciera desaparecer á los criaderos, causando la ruina de la mayoría de los pescadores mallorquines.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Bajo la presidencia del Alcalde señor Calvet reunióse anoche la Junta local de Reformas Sociales asistiendo los vocales patronos Sres. Magraner, Casasnovas, Bueno y Amengual, los id. obreros Sres. Crespí, Marí, Roca, Pujol y Bisbal y el médico municipal Sr. Oliver.

Leida y aprobada el acta anterior el Sr. Secretario enteró á la Junta del fallecimiento del vocal patrono D. José Valleriola, acordándose conste en acta el sentimiento de esta por la pérdida de tan buen compañero.

Dióse lectura á una instancia suscrita por los gremios de Comercio de tegidos, Merceria, Plateros, Zapateria, Relogeros y Sombrereros solicitando tener abierto en domingo hasta las doce apoyando esta pretensión en el incumplimiento de la ley en los pueblos lo cual les irroga grandes perjuicios.

Despues de larga discusión y vista lo fundadas que son las quejas de los comerciantes de Palma se acordó remitir dichas instancias al Instituto de Reformas Sociales de Madrid, acompañadas del oportuno informe que emitirán los señores Crsasnovas y Marí.

Se acordó que el Sr. Amengual informe la contestación que debe darse al cuestionario referente á viviendas obreras.

Y después de acordar imponer una multa de cinco pesetas al dueño de la pastelería *Canet* por infracción de la ley del descanso dominical, se levantó la sesión.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 17 á las nueve	
Barómetro	771 mm.
Termómetro	14 g. c.
Máxima al sol	22 »
Máxima á la sombra	17 »
Mínima á cubierto	8 »
Mínima á descubierto	6 »
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	87 km.
Lluvia en 24 horas	» mm.
Evaporación en 24 horas	2 »
Humedad á las 9	79
Ascenso del barómet. en 24 hors.	« »
Descenso del barómet. en 24 hors.	2 »
Tensión del vapor	9 7

NOTAS MUNICIPALES

Por falta de número dejó de reunirse ayer la comisión de Fomento y Beneficencia.

Ha sido nuevamente convocada para hoy á la una de la tarde.

***

Igualmente se hallan convocadas para esta tarde las comisiones de Gobierno y Policía y Obras y Aguas.

***

Reunióse ayer la comisión de Hacienda.

Se limitó á aprobar algunos asuntos de trámite para someterlos á la definitiva aprobación del Ayuntamiento.

***

De nuevo se reunieron ayer en el despacho del Sr. Alcalde, los Concejales Letrados para tratar sobre el pleito sostenido por el Ayuntamiento sobre cuestión de aguas.

Se tomó el acuerdo de llevar á cabo algunas gestiones particulares, que caso de que dieran el resultado apetecido, harian innecesaria la continuación del litigio.

Ecos de Sociedad

De viaje

Para Valencia salieron ayer entre otros en el vapor correo *Balear*, don Onofre Samper, D. Julian Cardell, don Antonio Huguet, D. Prudencio González, D. José Andreu y D. Miguel Bauzá.

En el mismo vapor marcharon á Ibiza, D. Juan Cardona, D. Juan Torres y D. Mariano Ferrer.

Bienvenidos

A bordo del vapor correo *Lulio*, han llegado esta mañana de Alicante, entre otros, D. Salvador Bugal y D. José Esteva.

***

De Argel también lo han efectuado en el vapor *Miramar* D. Miguel Orell, D. Arturo Arnal, D. Vicente Marí, don Telesforo Lorente, D. Juan Camps y D. José Amengual.

Tráfico marítimo

Su importancia

El tráfico marítimo habido en nuestro puerto, durante la pasada quincena, según los libros-registros de la Estación Sanitaria del mismo, ha revestido parecida importancia á la anotada en la anterior en lo que atañe al comercio de cabotaje, puesto que en la importación se ha visto notable abundancia de mercancias diferentes.

Esto no obstante en la exportación se ha puesto de manifiesto relativo decaimiento debido á que la mayoría de los buques que componen nuestra flota velera se encontraban en viaje, recien emprendido.

Comercio de cabotaje

Como llevamos dicho el comercio de cabotaje se ha mantenido á la altura del registrado en quincenas anteriores.

Durante dicho periodo han entrado en nuestro puerto cuarenta y dos buques, clasificados en la siguiente forma:

Veinte y siete vapores de nacionalidad española; uno idem de idem inglesa; uno idem de idem alemana y uno francesa; tres bergantines goletas; uno idem de nacionalidad italiana; un pailebot; tres balandras y seis laudes.

Dichos buques reunen un total de 16.421 toneladas de desplazamiento.

Salidas registradas

Han alcanzado un total de 38 buques con 14.248 toneladas de registro.

Entre ellos figuraban veinte y siete vapores nacionales y uno idem alemán; un bergantín goleta ruso; dos idem españoles; una polacra goleta; tres pailebotes y cuatro faluchos de menor tonelaje.

Exportación é importación

En la exportación se ha notado tendencia á la baja.

No se han exportado grandes cantidades de mercancias como en temporadas anteriores, no obstante, se han embarcado para diferentes puntos de la Península y Argel partidas de habichuelas, idem de yeso, géneros del país árboles de plantel, cestos de fruta, mobiliario, bultos de maquinaria, carbón, efectos de esparto, cajas de zapatería, conservas, pulpa y otras mercancias.

Entre los diferentes y abundantes efectos importados á nuestra plaza han sobresalido buenas partidas de harina, de Barcelona, arroz de Valencia y Cullera; avena, esparto, maquinaria, granos, mobiliario, efectos de cacharrería, madera de pino, sillares, hierros y acero, etc., etc.

Además, también han sido importados dos completos cargamentos de carbón mineral para diferentes destinos, que condujeron de Cardiff, los vapores *Ida* (alemán) y el inglés *Pondtynns*, y que reunían un total de tres mil toneladas; una buena partida de petróleo que condujo el bergantín goleta ruso *Soari* y un cargamento de mármoles, de que últimamente ha sido portador el velero de la misma clase de aquel y nacionalidad italiana, *Mariana*, procedente de Carrara.

En cuanto á la importación de harinas de Marsella, que constituye verdadera importancia comercial, por abastecerse en gran escala de aquella, la mayoría de los almacenistas de esta capital, podemos decir que se realizan poquísimas operaciones, debido á que con la subida de derechos de importación y aranceles, recientemente establecida por nuestro Gobierno, dicha mercancía, puesta en el muelle de Palma, se eleva á un precio de todo punto insostenible.

Durante dicha quincena, solamente el vapor francés *Emir*, ha sido portador de unos trescientos sacos.

De continuar mucho tiempo de este modo las cosas, las casas armadoras se verán precisadas á tener que desistir de que sus vapores exploten dicha línea de navegación, puesto que únicamente se sostienen con los cargamentos de harinas y trigos.

Por de pronto, podemos anticipar, que hemos oido asegurar que si el actual conflicto no es solucionado en breve plazo la Compañía *Isleña Marítima*, no mandará á ninguno de sus buques á Marsella, dejando con ello, en suspenso aquel servicio.

En operaciones

En nuestro puerto se encuentran fondeados y amarrados en el muelle de la primera andanada los siguientes veleros que se encuentran efectuando operaciones de carga y descarga por haber, la mayoría, rendido viaje recientemente.

Bergantín goleta *San José*, llegado de San Juan de Puerto Rico; polacra goleta *Lareño*, de Valencia; pailebotes *Los Amigos* y *Margarita*, bergantín italiano *Mariana* y otros varios.

Nuestra flota velera

Según noticias que tenemos por datos de casas consignatarias, el estado actual de algunos veleros pertenecientes á nuestra inscripción marítima es el siguiente: pailebotes *San Miguel*, á la carga en el Grao de Valencia y *Unión*, en Almeria; bergantín goleta *Urbana*, en viaje para Lanzarote y escalas; polacra goleta *Cortés*, en viajes para Las Palma y escalas; idem *Maria*, á la carga en Barcelona; balandra *Aurora*, á la idem en Gandia y pailebot *Luisito*, en la idem de Alcudia

En operaciones

Actualmente se encuentran sufriendo reparación en el Astillero del Mollet el bergantín goleta *San José*, en la parte babor y el vapor *Bellver*, que repara el boquete sufrido estos últimos días en su último viaje de Barcelona á Palma.

Dichos trabajos van realizándose con gran actividad, y los dirigen los maquinistas de á bordo señores Quetglas y Vich.

Ultimamente ha sido botado al agua un bote confeccionado en nuestros astilleros por encargo de la Compañía Arrendataria, para dedicarlo al servicio de la sección de marinería de la misma.

Dicha embarcación ha salido á la mar para prestar servicios de vigilancia.

Muy en breve también, será botado otro falucho análogo y destinado á los mismos efectos.

La canalización de aguas

Desde hace varios días se encuentran en esta ciudad los Sres. Struk Hermanos, Ingenieros constructores de obras hidráulicas establecidas en Barcelona.

Dichos señores son contratistas de las obras de abastecimiento de aguas de Valencia y de las de San Pedro Mártir de Barcelona.

Pasaron á esta isla con objeto de estudiar el proyecto de Ferro-carril Palma-Sóller y al propio tiempo investigar si es posible la canalización de aguas en Palma.

Acompañados del Concejal D. José Estela visitaron días pasados al Alcalde Sr. Calvet, manifestándoles éste que se hallaba dispuesto á facilitar cuantos datos fueran necesarios para estudiar el asunto, acerca del cual opinaba que uno de los más graves inconvenientes que tenían que vencer para invertir en el mismo un capital importante, era la resistencia probable del público á pagar el agua canalizada puesto que actualmente éste cuenta con depósitos particulares cuya agua es mucho más cara que la que se obtiene á presión.

Discutióse entre el Sr. Calvet y los Sres. Struk la posibilidad de hallar manantial suficiente y después de las calificaciones del primero acerca de las condiciones hidrológicas del subsuelo que rodea esta población convinieron en que lo más práctico seria apelar al sistema de pozos.

El Sr. Calvet manifestó que en breve se realizarian ensayos instalando una bomba y un motor en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita para aforar dichas aguas.

Las Sres. Struk ofrecieron asistir al concurso que se celebre para efectuar dichos ensayos.

Nuestros corresponsales

Manacor

Ayer á la una y veinte de la tarde llegó á esta en el automóvil del Marqués de Linares, el Sr. Gobernador Civil don Benito del Campo, acompañado de su señora esposa, el Sr. Marqués de Linares, el Sr. Ibarra y la esposa de este D.ª Concepción Montis.

Hicieron alto en la plaza de Weyler, y el Sr. Gobernador llamó á un guardia municipal diciéndole que passe aviso al Sr. Alcalde, que por ser tarde no quería entretenerse mucho y que no iría á la Consistorial.

Inmediatamente acudió á saludar á la primera autoridad de la Provincia, el Sr. Alcalde D. Francisco Gomila al frente de una nutrida comisión del Ayuntamiento, compuesta de los tenientes Sres. Gomila, Artiguez, Fiol y Frau y les concejales Sres. Riera, Fuster y Prohens.

Saludaron tambien á los expedicionarios, el Diputado por este distrito don Juan Lliteras, el Capitán de la Guardia Civil D. Jaime Ramón y el Pbro. Don Sebastián Llull íntimo amigo de los señores de Linares.

Acabados los saludos y presentaciones de rúbrica, se puso en marcha otra vez el automóvil saliendo velozmente para el Puerto.

Salieron tambien para el mismo punto en los carruajes del ex-alcalde Don Antonio Rosselló y del Sr. Lliteras, este señor, el Alcalde y el Sr. Ruis que desde la mañana ya se encontraba en esta.

En el Puerto encontraron prepado el almuerzo. Despues visitaron las Cuevas del Drach, estando de regreso á las siete, dirigiéndose á la Consistorial en donde el Alcalde ha obsequiado á los expedicionarios con dulces y licores.

Despues de veinte minutos de descanso, salieron para esa Capital.—C.

14 Marzo de 1906.

Información mercantil

Mercados de Castilla

Los principales centros productores de Castilla cotizaron en 13 de Marzo como sigue:

Valladolid.—Trigo, de 46'50 á 46'75; centeno, á 29'50. Todo reales la fanega.

Arévalo.—Trigo, á 47 reales las 94 libras.

Rioseco.—Trigo, á 45 id. id.

Nava del Rey.—Trigo, de 45'50 á 46 idem idem.

Medina del Campo. — Trigo, de 45'50; idem. idem.

Peñafiel.—Trigo, de 46'50; cebada, á 27; centeno, á 28. Todo reales las 94 libras.

Salamauca.—Trigo, de 45 á 45'25 reales las 94 libras.

Mercado de Barcelona

Ni el mercado de trigos ni el de harinas cobran actividad, siendo de notar que con respecto á las harinas el consumo no ha respondido á lo que se esperaba de los derechos que acaban de establecerse, y con este motivo es de temer que un momento á otro hayamos de consignar nueva baja en los precios.

La cotización del día 14 era la siguiente:

Trigos.—Clases superiores, de 46 2[4 á 47 3[4; corrientes, de 43 á 44.—Todo reales por fanega.

Harinas.—Superiores de fuerza, á 17'50; primera fuerza, á 17'25; superiores blancas, á 17'50; primeras blancas, de 16'75 á 17'00; superfinas, á 16'50.

Todo pesetas los 41'600 kilos.

***

Cotización de la casa Guardiola y Sans, de ésta

El mercado está encalmado en todos los artículos que cotizamos, especialmente en algarrobas, por ser grandes las existencias.

Algarrobas.—Negras Vinaroz, á 26; rojas, Castellón, á 25; Ibiza, á 23 1[2; Mallorca, á 22.—Todo reales los 42 kilos.

Cebada.—País, á 25; Rusa, á 24; rusa aplastada, á 25.—Todo pesetas los 100 kilos.

Maiz.-Plata, á 22 1[2 petetas los 100 kilos; Rosario, á 22 id.; Danubio, á 11 3[4 pesetas los 70 litros; Bulgaria, á 11 1[2 id.

Habas.—Smyrna, á 31 pesetas los 100 kilos, y á 12 los 70 litros; Sicilia, á 32 los 100 kilos, y á 16 los 70 litros.

***

Aceites (de oliva).—*Información de la casa J. Salat é hijos.*

Andaluz corriente, á 131'25 pesetas.—Andaluz snperior, á 132'50.—Andaluz virgen, á 140.—Ampurdán, á 130.—Mallorca, á 130.—Lortosa (virgen, á 137'50.—Urgel virgen, á 140.—Aragón virgen, á 150.—Aragón extra virgen, á 165.

Los 115 kilg.. puesto en almacén.

Telegramas

LAS CORTES

El Congreso

Madrid 17 (á las 4)

Animación.—Ruegos y preguntas.—Orden del día.

Bastante animada se vió la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

En las tribunas se reunió mucha concurrencia del público, tomando asiento en los escaños buen número de diputados.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose.

Seguidamente se hacen algunos ruegos y preguntas que tienen interés secundario.

El Presidente ordena que se entre en la orden del día, aprobándose también algunos dictámenes.

En secciones—El proyecto de las jurisdicciones.

Seguidamente el Congreso se reune en secciones quedando elegida la Comisión que ha de dar dictámen acerca del proyecto de carreteras y caminos vecinales, leido anteayer en la Cámara por el Ministro de Fomento Sr. Gasset.

Después se reanuda el debate acerca del proyecto de las jurisdicciones.

Interviene en primer lugar el señor García Alix quien se ocupa de los artículos en que se coarta la libertad de la prensa.

El Sr. Nocedal y la retirada de los republicanos.

El Sr. Nocedal ha pedido la palabra para hacer una manifestación.

Ha solicitado que se suspenda este debate, por no hal arse presente las minorías republicana y catalanista, sin cuya intervención no considera posible la continuación de la discusión.

Refiriéndose á la reciente retirada de los catalanistas, ha afirmado que ésta se debe, más que á otro motivo, al mencionado proyecto, demostrándolo por la actitud francamente hóstil que aquella minoría mantenía en contra del proyecto.

Que vuelvan las minorias.—Nocedal conminatorio.

Continúa el Sr. Nocedal.

Ha manifestado que el debate sobre las jurisdicciones debe suspenderse hasta que, dadas por el gobierno las necesarias satisfacciones, vuelvan al Parlamento las minorias.

Añade que si no se accede á este ruego, la minoría que representa apelará también al mismo procedimiento siguiendo á republicanos y catalanistas en su retirada.

Contesta Moret.—Seguirá el debate.—Se niega.

Le ha contestado el Presidente del Consejo, Sr. Moret, quien ha manifestado que lamenta mucho la ausencia del Congreso de las minorias.

Añade que ninguna razón impide continuar el debate sobre las jurisdicciones.

Ha terminado negándose á acceder lo que solicita el Sr. Nocedal.

Interviene Mella.—La retirada

El diputado carlista Sr. Mella pide la palabra para intervenir.

Recoge las manifestaciones hechas por el Sr. Nocedal, y dice que en nombre de la minoría carlista se adhiere á dichas manifestaciones, retirándose tambien del Congreso.

Continúa Mella.—O todos ó ninguno.

El Sr. Mella continúa su discurso y dice, ocupándose de los recientes debates tenidos en las dos Cámaras, que se ha tenido empeño en discutir la aptitud y la moralidad de los generales que mandaron nuestras tropas en Cuba y Filipinas, presentándolos como los únicos responsables de los desastres que en aquellas colonias sufrimos.

En cambio—añade el orador—no se han mentado á los que firmaron el Tratado de París, que es el hecho más vergonzoso que registra nuestra historia, ni se ha pedido la responsabilidad á los hombres que en aquel entonces tenían el gobierno de la nación.

El Sr. Mella dice que estos son aún mucho más culpables que los generales.

Habilidad parlamentaria.—Moret declara la crisis.

El Sr. Mella continuando su discurso lo desarrolla hábilmente, ocupándose de la actual situación política.

Con mucha destreza se dirige al señor Moret, á quien arranca la declaración concreta de que en el seno del Ministerio existe alguna divergencia de pareceres, por lo que se refiere á asuntos de vital interés.

El Sr. Moret estrechado por Mella declara que en breve se planteará una crisis que bien pudiera ser total.

En la Cámara se obverva un movimiento de expectación, producido por las manifestaciones de Moret.

Se retiran del Congreso.—Modificaciones.

Después de la contestación dada por el Presidente del Consejo, se retiran del salón de sesiones los Sres. Mella y Nocedal.

A propuesta del Sr. Moret se acuerda introducir una modificación en el proyecto de las jurisdicciones.

Articulos aprobados.—Se levanta la sesión.

En virtud de la mencionada modificación, quedaron aprobados catorce artículos del proyecto, después de ser retirados tres de los que figuraban en el mismo.

La sesión se levantó seguidamente.

El Senado

Acta aprobada.—El mensaje de la boda.

Bajo la presidencia del Sr. López Dominguez se ha celebrado sesión, la que ha corecido de importancia.

Se ha aprobado el acta, se han hecho algunos ruegos y preguntas, y por último se han reunido las secciones que han de componer la comisión que ha de entregar al Rey el mensaje acerca de la boda.

No habiendo más asuntos se ha levantado la sesión seguidamente.

El dique de Mahón

Informe del Sr. Weyler.—Contrario á la venta.—Que se adquiera otro mayor.—El dique seco.

Ante la comisión nombrada para dar dictámen acerca del proyecto leido en el Congreso para la enagenación del dique de Mahón, ha informado el diputado por aquella circunscripción D. Fernando Weyler.

Este ha comenzado por mostrarse contrario á la venta del dique, y por censurar que la enagenación se haga en unas condiciones en que se perjudican altamente los intereses del Tesoro.

Ha dicho que si se considera imprescindible lo venta de aquel, propone que su producto sirva para adquirir otro de mayor capacidad, que responda verdaderamente á las necesidades que demandan los enormes desplazamientos que en la actualidad han llegado á alcanzar los buques de guerra modernos.

El Sr. Weyler terminó diciendo que debía construirse un dique seco.

Choque de trenes en los Estados Unidos.—Muchas victimas.

Comunican de Nueva York que en la línea férrea del Rio Grande ha ocurrido un terrible choque entre dos trenes.

Los detalles que se reciben participan que el siniestro ha sido espantoso.

Los dos trenes marchaban á gran velocidad, quedando completamente destrozados muchos de los vagones que lo formaban.

El número de víctimas que se ha registrado es grandísimo.

No se conoce aún exactamente, pero se sabe que muchísimos pasageros han resultado muertos.

Los catalanistas en Barcelona—La llegada—Precauciones—Intento de manifestación—Disolviendo los grupos—Acuerdos y la censura.

Dicen de Barcelona que han llegado á aquella capital los diputados catalanistas que se retiraron del Congreso.

El gobernador civil habia adoptado las mayores precauciones en previsión.

Los que habian acudido á recibir á los diputados intentaron llevar á cabo una manifestación.

La guardia civil les intimó que se disolviesen á lo que se negaron los grupos.

Sábese que ocurrió una colisión, de la que han resultado tres contusos.

La severa censura que se ejerce en los centros oficiales impide conocer los acuerdos que han tomado los catalanistas en Barcelona.

Las noticias de Barcelona viene tachadas por la censura.

Propaganda republicana.—Preparativos.

Los diputados de la minoría republicana, bajo la presidencia del Sr. Salmerón, han acordado emprender en breve una activísima campaña de propaganda, aprovechando la impresión que en la masa del partido ha producido su retirada del Congreso.

En una reunión próxima, quizás en la que se celebre esta tarde, se acordará la distribución de las provincias que han de visitarse, organizando mitines en diferentes poblaciones.

La renuncia de Blasco Ibañez.—Por dignidad.

Como telegrafié ayer, el diputado republicano por Valencia Sr. Blasco Ibañez ha renunciado el acta que ostentaba por aquella circunscripción.

Dicha renuncia va acompañada de una carta del ilustre novelista, en la que manifiesta éste que lo hace por dignidad, y por no considerar fundamentada la retirada llevada á cabo por la minoría en el Congreso.

El viaje del Rey á Canarias.—Acompañantes.

Aunque no se sabe aún exactamente la fecha en que ha de verificarse el viaje del Rey á las islas Canarias, pues su señalamiento ha de hacerse en el próximo Consejo de Ministros, se asegura en los centros mejor informados que en aquel viaje acompañarán al Rey los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa.

La venida del Kaiser á España

Oficialmente se ha anunciado que el emperador Guillermo II de Alemania, emprenderá su viaje á España, parr devolver á D. Alfonso XIII la visita que éste le hizo en Berlin, después de la Semana Santa, en el mes de Abril.

El proyecto de lrs jurisdicciones.—Cuando estará aprobado.—La cuestión de confianza.—Gabinete modificado.

El prónimo martes quedará definitivamente aprobado el proyecto de las jurisdicciones.

En aquel día ó al siguiente, el señor Moret era al Palacio, planteando al Rey la cuestión de confianza y presentándole la dimisión del gobierno.

Afirmase que D. Alfonso reitarará al Sr. Moret los poderes, y en este caso la crisis será muy reducida.

El Gabinete quedará modificado en una ó dos carteras unicamente.

La huelga de Courriéres.—Excitación.

Comunican de París, por noticias recibidas de Leus, que la huelga va adquiriendo grandes proporciones.

Entre los huelguistas reina una gran excitación, temiéndose ocurran graves sucesos.

AVISO

El Profesor de Teneduría D. Bartolomé Vives Meliá ha cambiado su domicilio en la calle de Gater, 5, 2.º—Palma, (junto á la de San Miguel).

JUDICIALES

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Antonia Pons y Morro sobre lesiones y por ella se condena á la procesada á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de treinta y seis pesetas al lesionado, accesorias y costas.

***

Esta mañana una Comisión compuesta del Presidente Sr. Marin Villaverde, Magistrado Sr. Valencia, Teniente Fiscal Sr. de la Quintana y Secretario señor Alcover han practicado la visita semanal de Cárceles.

***

Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Inca contra Miguel Mas y Gelabert sobre estafa y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

TEATROS

La Protectora

Mañana la Compañía de Pepe Ribas, estrenará en este teatro, las obras *Los lobos marinos* y *Los Charros*.

Asistencia Palmesana

Para mañana, se prepara una nueva velada artística que promete verse animadísima.

La compañía de los señores Coll y Morey, representará el primer acto de la opera *La Favorita*, en la que debutará el tenor señor Ferrer y escénas del 1.º, 2.º y 3.º actos de *El Travador*, debutando tambien, la contralto, señora Rodríguez.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas, ha sido el siguiente:

Entradas

De Ibiza y Alicante ha llegado esta mañana á nuestro puerto el vapor correo «Lulio» y á las siete y media lo ha efectuado de Argel, el vapor «Miramar», ambos con pasaje y carga general.

—Con efectos de espartería tambien lo verificó muy de madrugada, el pailebot de la matrícula de Andraitx «Margarita», procedente de Aguilás.

—Procedente de Mahón y Ciudadela, ha rendido viaje en nuestro puerto el pailebot «Los Amigos».

—Tambien lo verificó ayer tarde, la polacra goleta «Lareño» con procedencia de Valencia.

Salidas

Las salidas han consistido en la de varios faluchos de los que se dedican á la conducción de sillares y yeso de la Porraza y otros puntos.

—Esta tarde á la hora de costumbre emprenderá viaje el vapor correo «Lulio», con destino á Barcelona.

Despachados

Se ha despachado por la Comandancia y estación sanitaria del puerto, el vaporcito «Cabrera», para la isla de su nombre.

Noticias varias

Mañana á las ocho es esperado el vapor correo «Cataluña», procedente de Barcelona.

Por la noche á la hora de costumbre debe salir de nuevo para Ibiza.

—El vapor «Lulio» llegado hoy de Ibiza y Alicante, ha sido portador de una buena partida de bocoyes de vino y granos en gran escala.

—Uno de estos días es esperado en nuestro puerto, un vapor extranjero con un cargamento de tablones de madera flandesa.

Gaceta del dia

D. Ignacio Figuerola, dueño de los «Almacenes San José», nos ha remitido algunos bonos, valederos por un pan y una libra de arroz, para solemnizar como anualmente acostumbra la festividad del próximo lunes.

Agradecemos la atención y aplaudimos como se merece la caritativa obra que cada año viene realizando el señor Figuerola.

Anoche varios muchachos estuvieron varias horas en la plaza del Socorro entreteniéndose arrojando piedras al farol que han situado en el centro de la misma, con gran peligro para los muchos transeuntes que pasan por aquella vía.

Como siempre, esto hecho pasó desapercibido de la guardia municipal encargada de la vigilancia en aquel sitio.

Esta mañana el vapor correo *Lulio*, ha conducido un millar de cabezas de ganado lanar, procedente de Alicante y Cartagena.

Con esta remesa son ya algunas las que han sido importadas estos últimos días, con destino al abasto público de esta capital.

La compañía del señor Tressols, estrenará esta noche en nuestro primer coliseo un melodrama de espectáculo en ocho actos y once cuadros titulado *La niña del organillo*.

Se estrenarán seis decoraciones del escenógrafo señor Martínez Garí.

El título de los cuadros es el siguiente:

«Acto 1.º—Cuadro 1.º: El Restaurant de la señora Aubin.—Acto 2.º—Cuadro 2.º: El perdón de una falta.—Acto 3.º—Cuadro 3.º: Los Espias.—Cuadro 4.º: Robo é Incendio.—Acto 4.º Cuadro 5.º: La capilla ardiente.—Cuadro 6.º: El Hospital.—Acto 5.º—Cuadro 7.º: Vivan los obreros.—Acto 6.º—Cuadro 8.º: La sonámbula.—Acto 7.º—Cuadro 9.º: ¡Pobre ciega!—Cuadro 10: El Sena.—Acto 8.º Cuadro 11: El verdugo de sí mismo.»

Hemos sido invitados á la academia de bailes que mañana tendrá lugar en la «Juventud Republicana», (Socorro 85).

En uno de sus intermedios tendrá lugar el regalo por medio de la suerte de una bonita sortija de oro entre las señoritas que á ellas concurran.

Mañana por la noche en el local de la «Juventud Republica Radical» (Danús núm. 4) el docto catedrático de este Instituto General y Técnico D. José Fuset Tubiá explanará su anunciada conferencia sobre el tema «Las necesidades de la democracia en materia de educación».

Mañana en la «Democracia Balear» su Presidente D. Antonio Cañellas, se encargará de dar una conferencia sobre el tema «Esbozos sociales.»

El Pbro. D. Bartolomé Font nos ha invitado á la velada literario-musical, que se celebrará á las siete y media, el próximo lunes en el Colegio de S. José, en honor del Santo Patriarca.

Tomarán parte en la velada distinguidos aficionados, el *Orfeó Mallorquí* cantará algunas de sus composiciones, y pronunciará un discurso el M. I. S. D. Matías Compañy, Chantre de esta Iglesia Catedral.

El vapor correo «Lulio» llegado esta mañana de Ibiza y Alicante, ha sido portador de una gran cantidad de atunes cogidos en la almadraba de «Nuestra Señora», de Ibiza, propiedad del señor Carbó.

También ha sido portador de un gran pez de mucho peso, cogido en la misma almadraba y que según noticias será remitido á Barcelona.

Han sido ascendidos á primeros tenientes de Ingenieros los segundos E. R. D. Mariano Guillen Nieto de la comandancia de Menorca y D. Mariano Martínez Molera de la de Mallorca.

Por la superioridad se han expedido los Títulos de Bachiller á favor de don Juan Más y Oliver, D. Miguel Terrassa Torres y de D. Andrés Amer Nadal, se les avisa para que los interesados se presenten al Instituto General y Técnico para hacerles su entrega.

Anoche sobre las siete y media una porción de muchachos promovieron una algarada en el paseo del Borne, insultando y apedreando á un infeliz vendedor ambulante de cacahuetes.

Por la hora y sitio en que ocurrió, es de extrañar que ninguna autoridad lo impidiera.

El *Boletin Oficial*, de Barcelona, día 14 del actual, publica el siguiente edicto:

Núm. 5,587.—EDICTO

«Don Carlos Hernández Martin, Juez de »instrucción del distrito de la Concepción de esta Capital.

»Por el presente, que se expide en cum»plimiento de lo por mí acordado con pro»videncia de esta fecha, en el sumario sobre »usurpación de la propiedad industrial, á »querella de la «Sociedad Climent y Com»pañía», se hace pública la PROHIBICION »DE VENDER Y EXPENDER EL JARA»BE RECONSTITUYENTE DE J. CLI»MENT, con la marca «SALUD», bajo aper»cibimiento á los contraventores de esta »disposición, de pararles el perjuicio á que »en derecho hubiere lugar.

»Dada en Barcelona, á ocho de Marzo de »mil novecientos seis.—*Carlos Hernández*, »—Por don José María Guardiola.—*Augus»to Torres*. Hdo.»

De modo que, si apesar de lo que ordena el Juzgado, el comercio de mala fé insiste en vender la imitación, debe rechazarse. Todas las farmacias y droguerías de crédito tienen el legítimo JARABE HIPOFOSFITOS SALUD, de los Sr-s. CLIMENT Y COMPANIA DE TORTOSA, que tantos prodigios realiza como gran reconstituyente.

Una vez más llamamos la atención del Comandante de la guardia municipal para que comunique las órdenes oportunas á sus subordinados á fin de que con gran mano dura los desmanes de los chiquillos.

El «sport» que priva actualmente entre la chiquillería es situarse en las esquinas de las calles y disparar piedras con un «tirador,» á las personas que por ella se mismas cruzan, huyendo después de cometida la hazaña.

Anteayer fué herido en un ojo un niño por un arrapiezo que le disparó con el tirador causándole una herida de pronóstico reservado.

BOLSIN

Barcelona 17 (á las 10.)

Interior	81'75
Nortes	52'35
Alicantes	89'90
Francos	15'10
Orenses	27'35
Coloniales	00'00

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

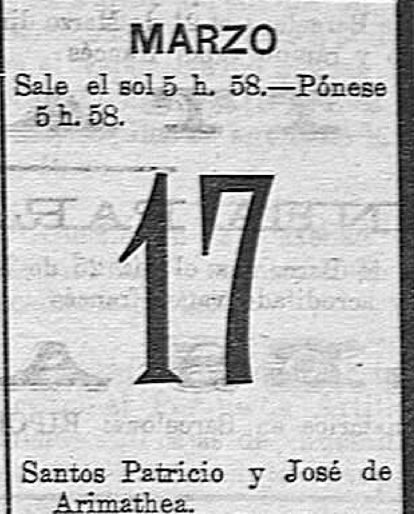
La pesca de la sardina.—Cásate y verás—Pena de talion.

Gabinete Mefistófeles.—Prestidijitador mal recompensado.—La casa hechezada.—La pena de Falior.—Casamiento por correspondencia.

Sesiones á las 6, 6 y tres cuartos y 7 y media.

—Mañana sesiones desde las 5 y media hasta las 9.

HOJA DEL CALENDARIO


MARZO

Sale el sol 5 h. 58.—Pónese 5 h. 58.

17

Santos Patricio y José de Arimathea.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En San Miguel continúan las Cuarenta Horas. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA — *Farmacéutico de Barcelona*

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia de Pino, Terpinol y Eucaliptol

ÚNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las sustancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antisepsia completa esterelizando el aire que se aspira.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Á 1'50 PESETAS CAJA

Unico depositario en Baleares: Centro Farmacéutico. Plaza de la Harina—Palma.



ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE PERIÓDICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia 10.

JARABE IODO-TÁNICO FOSFATADO

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la Anemia, Clorosis, Escrófulas, Linfatismo y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY—*Bolsería, 1 y 3-Palma*

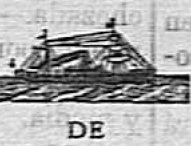
Se alquila Un segundo piso en la calle de Jaime II número 32.

Informarán, Santo Domingo 12.

Se vende En la ciudad de Inca una gran casa con varios almacenes adheridos á ella, uno de los cuales tiene unos 20 metros de largo por unos 10 de ancho, con gran corral, estando en punto á propósito para cualquier negocio; tanto se vende á plazos como se alquila.

Informes en Inca al médico Sr. Llabrés (a) Caloyas y en Palma, en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA



Servicios del mes de Marzo de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

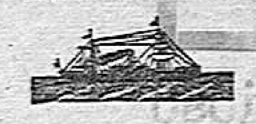
LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ANDES

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.

VAPORES DIRECTOS



Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 21 de Marzo del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª 100, y 3.ª 83 duros.

Los pasageros que tienen pasage para dicho vapor deben embarcar para Barcelona el próximo lunes día 19 corriente.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el de el vapor español

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 30 de Marzo el vapor

CATALINA

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que deban embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

ANEMIA se cura con la OSTRAINA

RECONSTITUYENTE SUPERIOR Á TODOS

y el más recomendado por los Señores Médicos

Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil



Marca Registrada

Los que recomiendan la OSTRAINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos

CATALOGO GRATIS Y VENTA

Centro Farmacéutico y principales farmacias y d[illegible] de Espa[illegible] y del mundo.

HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERDEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

NO MÁS VELLO

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch,» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy util á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FÓSFOSO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO CRUZ, 10 BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

AIBAF SERDNA (Anagrema de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fatidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según roquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulforosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulforosas.

Precio del frasquito: 3 pts.

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella: 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros

30 años de éxito

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS PASTILLAS ANTIEPILÉPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito

No deprimen

Cortan rápidamente los accesos

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ... Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del [illegible], Plaza Real, 1.—Barcelona.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatiti-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua másque nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

¡PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas, impide la caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

JABÓN FLUIDO GORGOT

Este Jabón compuesto de hiel de vaca, Afrecho y Salol es de perfume finísimo, y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas.
Indicadísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escozor, conservarla tersa, sin manchas, sin granos, rojeces y arrugas prematuras.
Usándolo en el baño, preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa.
Con su uso diario se conserva la belleza eternamente.

DE VENTA: En todas las buenas perfumerias de Palma

NOTA: En el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia se facilitarán gratis botellitas de muestra de este jabón y datos para los pedidos al por mayor.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas, recobrarán la salud rápidamente perdida con el FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 73, Farmacia, Barcelona.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41.